



Expediente: 88/25

Carátula: LAMPASONA GIMENA C/ JOVE CHOQUE ALBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - LAMPASONA, Gimena-ACTOR

20289988352 - JOVE CHOQUE, Alberto-DEMANDADO

20266477776 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -DEMANDADO

20267221538 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U., -DEMANDADO

90000000000 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 88/25



H105011685217

JUICIO: LAMPASONA GIMENA c/ JOVE CHOQUE ALBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 88/25.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado por Secretaría. Proveyendo lo pertinente: a conocimiento de los interesados lo informado en la contestación de oficio efectuada por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN (SSN) en fecha 17/12/2025.JF

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.